

beranía de la razón humana, ó de cada particular en materia de fe, intentaron dar por base á la Religión la *libertad* y la *igualdad*, es decir, la *libertad* de creer, y la *igualdad* de autoridad, y esta doctrina comun á los revolucionarios políticos y religiosos, ha debido tener y tuvo realmente un resultado igual en el orden religioso y en el político: en el uno produjo todos los crímenes, y en el otro todos los errores; y durante las fatales discordias que condujeron á uno de sus reyes al cadalso, la Inglaterra experimentó simultáneamente en uno y otro orden el mismo efecto.

Sin embargo, cada una de las sectas, al sentirse desfallecer, procuraba apropiarse sobre sus miembros una autoridad reguladora de su creencia y de sus acciones, ó echar mano de algunas reliquias del principio conservador que habian imprudentemente destruido. ¡Tentativa inútil! Al punto se le hacia ver que no podia reclamar semejante autoridad sin condenarse á sí misma; y la impotencia absoluta de encontrar un punto de apoyo sobre las arenas movedizas de la Reforma, obligó á los espíritus consiguientes á atravesar rápidamente todo el Cristianismo para llegar al mismo término que la filosofía antigua; es decir, primero al ateísmo, y luego á la indiferencia, que encierra en sí todos los errores juntos, porque excluye á la vez todas las verdades.

Entonces se verificó en las ideas una revolución igual á la que acaeció en Roma hácia los fines de la república: se dejó de pensar en la Religión como en una cosa verdadera, por considerarla solo bajo un punto de vista puramente político. Se hizo de ella una institucion de estado sometida en un todo á la cabeza de él aun en lo tocante al dogma. Se habian negado á creer el Cristianismo bajo la garantía y autoridad de Dios, y se llegó á no creer en Dios sino bajo

doctrina jerárquica de estos, ¿qué habian de ser sino republicanos en la política? Igualando á los obispos con el papa, á los curas y simples presbíteros con los obispos; y reputando á este por el mejor gobierno, ¿qué podria esperarse de ellos sino una democracia? ó por mejor decir, asegurando, como lo hace Febronio, que el gobierno de la Iglesia no debe ser monárquico; estableciendo por otra parte que no es aristocrático, y no pudiendo ser en toda razón democrático, se infiere que no quieren que haya ninguno.

la autoridad del rey. « Si, cuando el soberano ha sancionado un símbolo, es una inmoralidad é impiedad, dice » un célebre filósofo inglés, negar ó poner en duda la autoridad divina de una línea, ó de una sola sílaba de este » símbolo, puesto que el testimonio y la autoridad de las » leyes son la única garantía que tenemos contra el error¹. » Igual es el modo de pensar de Hobbes; segun él, los cristianos están obligados á obedecer á las leyes de un príncipe infiel, aun en materia de Religión: « El pensamiento, dice, es libre: pero en lo que toca á la confesion de la fe, la razón particular debe someterse á la » razón general, ó al soberano, que está en lugar de Dios². »

No es posible confundir mas entera y completamente el orden político y religioso, ni mostrar mayor indiferencia por la verdad. Se conocia la necesidad de un culto, y por consiguiente de una autoridad que le defendiese contra la inconstancia de las opiniones; pero como no se conocia otra autoridad exterior que la autoridad humana, ó la fuerza, se hizo al depositario de la fuerza pública el árbitro independiente y supremo de la fe. Las pasiones y el interés se formaron una Religión como se habian dado una constitucion³; y la Religión no fué ya mas que un artículo de esta constitucion: una especie de contrato entre el pueblo y el soberano, en que el pueblo estipulaba su esclavitud religiosa, en cambio de la parte que se tomaba de la libertad política. Digo *esclavitud*, y dígolo con toda reflexión, porque la *esclavitud* consiste no en la obediencia á la autoridad, en la que por el contrario estriva la sola libertad verdadera, sino en la sujecion á una autoridad falta de todo derecho.

Luego que la Religión llegó á ser una simple institucion política, y la fe una ley del estado, debio mirarse como un enemigo del estado y un rebelde á las leyes á todo el que profesase públicamente una fe diferente. De aqui las persecuciones que padecieron los disidentes en Inglaterra, persecuciones puramente políticas por su naturaleza;

¹ Lord Shaftsbury's *Characteristics*, volum. I, páginas 231, 360.

² *Leviathan*, pág. 238.

³ ¿ Lo veis? las pasiones y los intereses forman esas constituciones, no el amor y el bien de los pueblos: todo por el pueblo, y bajo el nombre del pueblo, decia Bonaparte, pero nada para el pueblo.

porque notad la diferencia: la Iglesia, sociedad espiritual, y que no considera las diversas religiones sino bajo un aspecto espiritual, es decir, como verdaderas ó falsas, es soberana y absolutamente intolerante con los errores, pero no impone contra las personas mas que penas espirituales. Al contrario el poder político, considerando á la Religion bajo un respecto independiente de su verdad, es sumamente tolerante con los errores, y reserva toda su severidad para las personas, porque no puede conocer mas que los delitos exteriores ó las acciones extrínsecas. Así es que las leyes en Inglaterra no declararon por falsas tales ó tales doctrinas; pero privaron de los derechos civiles á los seguidores de tal ó tal culto, condenaron á las personas convencidas de haber ejercido estos cultos proscriptos, á la prision, al destierro ó la muerte; penas todas puramente civiles.

Sin embargo, la indiferencia por la verdad que formaba el fondo de estas leyes, protegió cada dia mas contra el rigor de ellas á las sectas nacidas del protestantismo, las cuales todas participaban mas ó menos de la misma indiferencia. Hermanas, por decirlo así, de la Religion establecida, se asemejaban en sentimientos é intereses comunes, mientras que la Religion católica, igualmente opuesta á cada una de ellas, las tuvo á todas por enemigas, y acabó por llevar sola sobre sí todo el peso de una legislacion opresiva. Lo mismo habia sucedido al Cristianismo bajo los emperadores, los cuales le proscribieron rigurosamente á causa de su incompatibilidad con la religion del imperio, y toleraron los cultos idólatras, porque fundados estos sobre un mismo error, no se excluian mutuamente. Paralelo vergonzoso, y no menos indisputable, porque ¿cómo se podrá contestar su exactitud cuando se ve á la Inglaterra prescribir minuciosamente á sus agentes en el Canadá medidas odiosas de persecucion contra la Religion católica, y al mismo tiempo garantir, afianzar y asegurar por un tratado solemne á los habitantes de la isla de Ceylan la libertad de la idolatría? ¿autorizar y asistir por sus embajadores á las ceremonias religiosas de estos pueblos, y ofrecer dones sacrilegos á sus divinidades.

Una nacion, á quien un escándalo tan afrentoso no ha arrancado un grito universal de indignacion y de horror,

no es ya una nacion cristiana: toca en el último término de la indiferencia religiosa, y hé aquí lo que la preserva del fanatismo de la impiedad. Por lo demás, creciendo siempre la indiferencia, debilita progresivamente la intolerancia política, y tarde ó temprano triunfará de ella. Este momento será el de la tan deseada época de la emancipacion de los católicos. El comun, ó la masa de la nacion indiferente á todos los errores, será tambien muy pronto indiferente á la verdad; y á fuerza de despreciarla, vendrá á tolerarla. La opinion lo ha hecho ya casi todo en este punto, y solo el gobierno resiste y se sabe bien el porqué. La existencia de la iglesia anglicana está ligada con la constitucion del estado; el gobierno tiembla colocar su Religion facticia delante de una religion verdadera. Será necesario al fin que se resuelva á ello, porque este acontecimiento es indispensable. Una política penetrante, cauta, previsiva, tal vez lo aceleraria, en lugar de retardarlo. Por otra parte, es fácil de percibir que esto no podia dejar de ser ventajosísimo á la Inglaterra. Víctima hoy de esa codicia devoradora, que jamás deja de apoderarse de las naciones cuando caminan á su ruina, despliega una inquieta y prodigiosa actividad, que á algunos parecerá vida, pero que en realidad solo puede llamarse así en el sentido que lo es una calentura, ó como lo son las contracciones de un cuerpo que se galvaniza. Está muerta en sus costumbres, y al primer golpe imprevisto que llegue á herir su riqueza, veremos con asombro este gran cuerpo, que se suponía tan vigoroso, espirar de debilidad después de algunas convulsiones. Existen sin embargo en este pueblo semillas de regeneracion; pero no se reanimará sino por la creencia. Siendo nula hoy bajo este respecto ¹ la Religion establecida, la Inglaterra debe elegir entre el fanatismo de algunas sectas turbulentas, y la Religion católica; es decir, entre opiniones que después de haberla agitado por algun tiempo, la traerian al mismo

¹ Warburton, que murió obispo de Gloucester en 1779, se horrorizaba de la suerte que preparaba á la Inglaterra la anarquía de las doctrinas de que se veía hecha presa. « ¿Qué será, decia, y en qué » vendrá á parar esta pobre nacion situada, á la manera de un cuerpo de tropas entre dos fuegos, entre el furor de la irreligion y el » furor del fanatismo? » *Warburton's Letters*, pág. 47.

punto en que se encuentra al presente, y una doctrina estable, severa, porque es perfecta, eminentemente conservadora, porque es eminentemente verdadera, y la única que puede salvarla á un tiempo de la lenta disolucion de la indiferencia, y de las turbulencias desastrosas en que la precipitarían infaliblemente los errores anárquicos de las sectas independientes.

El resto de la Europa, á excepcion de algunos países católicos, padece interiormente la misma enfermedad. Por todas partes la indiferencia para con la verdad conduce al sistema de la *libertad é igualdad* religiosas. Este sistema se desenvuelve aun en muchos países con mas rapidez que en la Inglaterra, porque no tiene que vencer la barrera de las leyes y de la constitucion política. Se confiesa, es verdad, que es necesaria al pueblo una Religion, pero una Religion cualquiera: importa poco que sea esta ó aquella; se le deja la eleccion; y para que se decida mas *libremente*, se le presentan todas con igual respeto, ó diremos mas bien, con igual menosprecio. Los gobiernos, si hay alguno aun que mire como cosa importante las doctrinas, en vez de procurar servirse y auxiliarse de ellas y sostenerse con ellas, toman de su cuenta el neutralizarlas recíprocamente por una mezcla ingeniosa. Deslumbrados igualmente que sus súbditos, y mas que sus súbditos, por las luces del siglo, no parece sino que se complacen en agitar sobre los pueblos la antorcha de la sabiduría moderna, á cuya luz nada hay que no parezca indiferente ó falso, empezando por sus mismos derechos. No parece sino que se figuran que los hombres serán mas dóciles y menos sediciosos é inquietos, cuando lléguen á quedar sin accion las creencias. Ni aun siquiera se les ofrece que la obediencia á la autoridad, aun á la civil, cuando no es resultado de la violencia, es el mayor esfuerzo de la fe. Si pudiese haber alguna cosa ridícula ó mirarse como tal, cuando la suerte de las naciones está comprometida y expuesta al mayor peligro, lo sería ciertamente ver á esos absurdos despreciadores del sentido comun y de la experiencia, prodigando su *proteccion* á todas las extravagancias llamadas religiosas que han degradado al género humano, y formando collecciones de cultos como se pudiera hacer de cuadros y pinturas en

un museo. Gracias á esta nueva invencion, la Religion pública no es mas que la reunion de todas las Religiones particulares. Se pagan ministros que enseñen que Jesucristo es el Salvador del mundo, y se pagan otros que lo nieguen; el sacerdocio envilecido y puesto como un menor, bajo la tutela ó *tutoria* de la administracion, depende de los caprichos del último comisionado, ú oficial de ella: y mientras que entre los paganos no habia un templo que no tuviese sus rentas sagradas, ni una divinidad á la cual sus adoradores no hubiesen hecho en alguna manera independiente, dotando sus altares, el Dios de los cristianos, admitido á duras penas á un salario provisional, figura todos los años en un presupuesto vilipendioso, como un asalariado del estado, esperando sin duda que llegue el momento de reformarle.

Sonriase enhorabuena la política del siglo complacida y satisfecha de este sublime resultado de sus máximas; vanagloriase de la paz que ha sabido establecer entre Religiones enemigas: gemimos, pero no nos sorprendemos. Paz, una profunda paz reinaba tambien en los lúgubres campos en que Germánico encontró confundidos los huesos de los Germanos con los de los soldados de Varo.

Contemplad la sociedad; solo observándola viva y atentamente, es como se puede únicamente apreciar en justicia el sistema filosófico que tanto se celebra. La Religion, como creencia, se extendia á todas partes, y hoy en todas se hace sentir su falta. Estaba en el gobierno para velar sobre los intereses del pueblo, y protegerle contra los abusos del poder ó de la tiranía; estaba en el pueblo para velar sobre la perpetuidad del gobierno, y escudarle y protegerle contra las pretensiones de la multitud, ó la anarquía; de donde resultaba que el gobierno era á un tiempo suave y fuerte, y el pueblo libre y sumiso. Mas apenas la Religion dejó de mirarse como una creencia divina, cuando los gobiernos y los pueblos puestos como en una especie de estado de guerra, porque el poder sin contrapeso propende al despotismo, y la obediencia sin seguridad á la rebelion, se han visto obligados á pedirse garantías mutuas, y buscar su seguridad en *pactos* ilusorios; ilusorios sí, pues que sus infracciones no tienen otro juez que las partes mismas. Tal es la causa

que ha producido en Europa esa multitud de constituciones medio monárquicas, medio republicanas; verdaderos tratados temporales, armisticios entre el despotismo y la anarquía.

La Religión era aun en las naciones como un resorte, y un manantial de energía patriótica, donde la sociedad bebía en los momentos de crisis una fuerza infinita de resistencia y de conservación. Lo que ha pasado en nuestros días en la España lo hace bien sensible: nunca se olvidará, no, aquel grito generoso inspirado por su catolicismo á todo un pueblo: *muramos por la justa causa*¹.

1 Para desengaño de los enemigos de la Religión, y de nuestra España, no podemos menos de añadir á este pasaje de La Mennais otro no menos interesante de M. Clausel de Conserges, miembro de la Cámara de los Diputados de Francia, y confirmado por M. Bignon, de igual clase, en el que, á pesar de la rivalidad eterna de nuestras glorias, la verdad triunfa de la envidia y de las preocupaciones mas envejecidas. M. Clausel, despues de haber manifestado en sus *Observaciones sobre la Revolucion de España*, dadas á luz el año de 1823, que la Religión y el amor al rey y antiguas instituciones ha sido el móvil de su heroicidad desde el año de 8, excita la cuestion siguiente: *¿Cuál fuera el estado de la Europa si los Españoles (en vez de haber conservado con todo su vigor aquel espíritu de cristianismo, que hace que se tenga en nada el perder la vida, cuando se trata de conservar la Religión), corrompidos y relajados por el epicureísmo moderno, hubiesen quedado sujetos al dominio de Bonaparte, y le hubiesen entregado sus hijos para hacer la guerra á la Europa?* La contestacion es bien sencilla; Bonaparte hubiera tenido para atacar á la Prusia, á la Austria y á la Rusia los seiscientos millones que gastó en la guerra de España, y otra cantidad á lo menos igual que hubiera impuesto á aquel reino; los seiscientos mil hombres que allí perecieron desde 1808 hasta 1814, y otros tantos á lo menos que hubiera podido sacar de la Península en aquellos seis años. M. Bignon ha demostrado muy bien cuales fueron los resultados de la resistencia de España al nuevo *Atila*.

Si despues de la dilatada lucha que ha sostenido durante veinte años el gobierno británico (dice este diputado), ha quedado dueño del campo de batalla, ¿á quién lo debe? ¿á su política, á sus tesoros, al continente entero? No; á un aliado solo, á la *nación española*.

La Prusia, despues de una empresa temeraria (en 1806), fué aniquilada..... El palacio de Federico II podia ser aun por mucho

Y los nobles esfuerzos de este pueblo *fiel*, y católico, por conservar su independencia, esfuerzos que coronó la vic-

tiempo un cuartel general francés. ¿Quién será pues el que intercederá por la Prusia? Una potencia que *no negocia sino con la espada en la mano; la España, la España sola*, obligando á los franceses á llevar ciento cincuenta mil hombres á la otra parte del Pirineo. El territorio prusiano queda desocupado, Federico Guillermo vuelve á su capital: ¿quién lo restituyó á ella? *La nación española*.

Cuando Napoleon, admirado de los pocos progresos de sus generales, trató de dar en persona un golpe decisivo á aquella nacion, cien veces vencida y siempre invencible, el gabinete austriaco (en 1809) calculó que se le ofrecia una ocasion favorable á sus designios. La division de las fuerzas de la Francia multiplica las probabilidades de su buen éxito. Era ya una gran ventaja el sacar á Napoleon de España, y prolongar aquella guerra devoradora. Napoleon se separa rabioso de las orillas del Manzanares, y corre á las del Danubio; pelea y vence; está en Viena por segunda vez. Todos los obstáculos se allanan, prodígale la victoria sus laureles en los campos de Wagram; se detiene y negocia. Estando en su mano extender mas allá sus conquistas, solo anhela firmar la paz. ¿Cuál es la fuerza superior que le inspira tan repentinamente esta moderacion inesperada? ¿Quién salva á la Austria del enojo de un enemigo vivamente ofendido? *El mismo auxiliar que salvó á la Prusia, la nación española*.

Una guerra vastísima conduce á Napoleon á Moscow; el vencedor de Smolensko y de la Moscowa vuelve fugitivo á París, como Jerjes á Persépolis..... ¿Dónde están pues aquellas huestes aguerridas, cuya presencia le volveria su dominacion pasada sobre la Alemania y la Polonia? ¿Quién las detiene, quién las ocupa, *cuál es el enemigo infatigable* que batieron ayer y las desafia hoy á nuevos combates? *¿quién salva en fin á la Rusia, como á la Prusia y á la Austria? La nación española*.

La lucha que se ha empeñado en España no ha sido contra un gabinete, pero sí contra una nacion; solo allí ha sido negado á nuestras armas un triunfo definitivo. Si reinara Napoleon, todas las potencias del Continente estarian aun á sus piés; y la Inglaterra hubiera sufrido por segunda vez la paz de Amiens, si, limitándose á unas guerras de gabinete contra gabinete, y de ejército contra ejército, no la hubiese declarado al carácter *moral* de una nacion.

El carácter moral de la España es, como lo hemos demostrado en todas las partes de este escrito, una adhesion invencible á la Religión. Esta nacion se ha visto sorprendida otra vez en 1820 por un ejército revolucionario, formado en gran parte de todos los foragidos de Europa, atrincherado en aquella inmensa Península, y amenazando ó insultando desde allí á todas las monarquías. Si la Religión

toria, y debia necesariamente coronarlos, son mas notables aun por el contraste de debilidad, ó pudiera decirse cobardía, de algunas otras naciones. Así es como la Religión, obligando al hombre á obedecer al poder ó autoridad, asegura la libertad de los pueblos; cuando la incredulidad, cuyo último término es la indiferencia, destruyó el principio de la sumisión y de la obediencia, dispone á la esclavitud, y tarde ó temprano nos conduce á ella.

La Religión intervenia como árbitra y legisladora en todas las transacciones sociales. El matrimonio la debia su santidad; y despues de haber afirmado y consagrado el fundamento de la familia, la conservaba por una prudente armonía de autoridad y dependencia. Todas las instituciones tomaban de ella algo de moral; mas como la autoridad es necesaria donde quiera que hay reunion de seres semejantes, así en la mas pequeña escuela como en el mas vasto imperio ennoblecia la obediencia por motivos sublimes. ¡Cosa admirable! Substituia la veneracion á la envidia, mostrando la imagen de Dios en todo lo que participaba de su poder. El espíritu de caridad, que le es propio é inséparable, aproximaba las clases sin confundirlas, y los beneficios y la gratitud formaban los dulces vínculos que las unian. De este modo, desprendiendo al cristiano de los intereses temporales, unia y ligaba estrechamente al hombre con el hombre, las familias con las familias, generaciones con generaciones, pueblos con pueblos. ¿Y qué es lo que hemos visto suceder á este dichoso estado? En el matrimonio, una diso-

no hubiese conservado su influjo en España, y que el pueblo hubiese obedecido á los revolucionarios, se hubieran necesitado las fuerzas de todas las potencias del Continente para combatirle, y con las inteligencias que tienen los *liberales* en todas partes, ¡cuán difícil y sangrienta hubiera sido esta lucha, y á cuántos riesgos hubiera expuesto á la Europa!

La Providencia parece haber permitido, para que no quepa duda de que la Religión es el único móvil de la resistencia de la España, que en las dos guerras contra la revolucion, mandada por Bonaparte diez años atrás, y ahora por las Cortes, los grandes de aquel pais hayan como renunciado á su derecho natural de ser los caudillos del pueblo, y que el ejército de la verdadera España no haya podido titularse sino el *Ejército de la Fe*.

lucion brutal, el vínculo conyugal aniquilado, y transformado en un convenio temporal y transitorio; la anarquía en la familias, la oposicion y resistencia á la autoridad en los inferiores, la insensibilidad y dureza en los grandes, y en todos el egoísmo; la mala fe en los contratos, el menosprecio sacrilego de los juramentos, la discordia de los ciudadanos, y odios de pueblo á pueblo, que nos recuerdan las épocas mas horribles de la historia.

La Religión, en fin, existía en los individuos particulares como un freno; sin este, las acciones á que no podia alcanzar la ley, han quedado sin mas regla que las pasiones. Toda la moral se ha escrito en las páginas del código criminal; moral horrorosa, cuyo ministro es el magistrado, y su defensor el verdugo. La distincion de lo bueno y de lo malo comienza al pié del cadalso, y allí solamente es donde acaba el dominio de la indiferencia. Han dicho al hombre que la Religión es una invencion de hombres, y al punto todo le ha parecido invencion humana, hasta la sociedad, y la justicia misma; y conociéndose bastante grande y elevado para no obedecer sino á Dios, ha desechado desdeñosamente el yugo del hombre. Desde este instante las leyes no han sido para él sino obstáculos, y obstáculos débiles é ineficaces; porque, si no se puede huir de la conciencia, se puede escapar de la ley, y la esperanza de conseguirlo y burlar su vigilancia, es tan fundada, que sin el temor de la otra vida, seria una locura el dejar de poner los medios. La prudencia está únicamente en proporcionar y valuar el riesgo con el interés. De este modo no solo han desaparecido, y se han desvanecido las virtudes, sino que tambien el crimen (me horrorizo en decirlo), el delito sin llevar ya consigo la infamia ni remordimientos, no es mas que una simple combinacion de probabilidades, una especulacion vulgar, un cálculo, menos aun, un juego con que la niñez entretiene su ociosidad, y viene á hacerse en ella un hábito, antes que las pasiones la hagan una necesidad.

Tal es el efecto de la doctrina, cuya historia acabo de bosquejar. El mundo la ha visto dos veces, y la última con un carácter mucho mas peligroso, extender sus extragos en las naciones enervadas y seducidas. Hace diez y ocho siglos que desapareció á la presencia del

Cristianismo, cuando él estaba aun en su cuna, y de nuevo desaparecerá otra vez delante del Cristianismo plenamente formado y desenvuelto, ó la sociedad y el género humano desaparecerán delante de ella.

CAPÍTULO III.

Continuacion de la misma materia.

Vimos en el capítulo anterior que el sistema, cuyo origen y efectos hemos presentado, es un sistema funesto; vamos ahora á probar que es además un sistema absurdo.

Sin Religion no hay sociedad: la filosofía lo confiesa; ¿Pero qué infiere ella de aquí? Que, pues, la sociedad no ha podido establecerse y conservarse sino con el auxilio de las creencias religiosas, los legisladores son los que inventaron la Religion. Preguntadla ¿quién son esos legisladores á quienes es deudor el género humano de una invencion tan importante? No lo sabe. Decidla que señale siquiera un pueblo, en el cual se haya visto comenzar la Religion, ó asigne la época poco mas ó menos de este maravilloso descubrimiento: no se extienden á tanto sus conocimientos históricos. Por mucho que se remonte, encuentra siempre una fe y un culto anteriores; y todos los monumentos de la antigüedad se reúnen para desmentir sus conjeturas.

Podríamos contentarnos con esto, y decirle: tú sostienes un hecho nuevo, un hecho contrario á todos los documentos de la historia, y á la tradicion del mundo entero: una simple asercion no basta para trastornar ese conjunto poderoso y autorizado de testigos: es necesario alguna cosa mas; se necesitan pruebas; ó dadlas, ó callad.

¿Qué podria replicar á quien le hablase de este modo? La que se gloria de no deferir ni respetar autoridad alguna, ¿exigiria que nos sometiésemos ciegamente á la suya? Los anales de los pueblos están tambien en nuestras manos; lo que ha leído en ellos, podemos tambien nosotros del mismo modo leerlo: muéstreos, pues,

la página en que está escrito: *en tal año se inventó Dios.*

¡Extravagante lógica en verdad la de esta filosofía! « Esto es así porque yo lo afirmo, y yo lo afirmo porque » me parece que no puede ser de otro modo: » ¿no es en verdad una demostracion poderosa? ¡qué lástima! Pero el desprecio se aumenta cuando se examinan de cerca los incoherentes delirios que nos da por cosas sentadas y evidentes, ¿cómo pues no ve que antes que hubiese legisladores habia ya hombres reunidos, y por consiguiente sociedades, y por una consecuencia necesaria, como ella misma lo confiesa, una Religion? La sociedad es el estado natural y *necesario* del hombre, pues fuera de la sociedad no puede ni reproducirse ni conservarse. Luego la Religion, sin la cual no puede existir la sociedad, es *necesaria* como la sociedad misma; luego no es una invencion humana. A la verdad, el hombre puede desechar la fe y creencia antigua, y abrazar otra nueva. Ciertas religiones pueden variar en lo que tienen de arbitrario, sea en bien ó en mal, con ventaja ó detrimento del orden social; pero el fondo ha subsistido siempre, pues sin él la sociedad hubiera carecido de una condicion necesaria á su existencia: pero estos filósofos que impugnamos discurren como el fisiologista, que, de la necesidad del aire para dar accion y movimiento á los pulmones y vida al cuerpo humano, concluyese que los hombres han inventado el aire.

Es verdad, y yo lo confieso, que los legisladores antiguos se prevalieron de las creencias antiguas para imprimir á sus leyes una especie de consagracion divina; pero si la Religion no hubiera sido mas que una parte de estas mismas leyes; si no las hubiese precedido ¿cómo hubiera podido darles la autoridad y sancionarlas? La necesidad de las leyes es manifiesta y conocida por todos los hombres; y sin embargo ¿los legisladores, en vez de apoyarse sobre esta necesidad palpable, habrian ido á buscar fuera de la razon humana un absurdo para formar de él la base del orden social? ¿quién lo podrá creer?

Por otra parte, no debemos figurarnos que el hombre pueda mudar con una palabra las ideas de los otros hombres. No se concibe, es cierto, que un pueblo pueda subsistir sin Religion; pero si la Religion es falsa (ó en otros términos) si no es mas que una invencion de la política,